

**MENDOZA, 17 FEB 2014**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA-FIN: 34726/2013, en la que el Director del Instituto de Ciencias Básicas, Dr. Manuel TOVAR, solicita la designación de un referente de esta Facultad para ser incorporado a la Comisión de Ciclo Básico de dicho Instituto;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada Comisión fue creada con el objeto de realizar el seguimiento académico de la implementación del Plan de Estudios de las carreras en el Ciclo Básico, articular el dictado de las asignaturas del Ciclo Básico en la sede Mendoza y del CGCB-CEN en el territorio, como así también analizar, discutir y proponer todos los aspectos interdisciplinarios y comunes a las cuatro orientaciones de la Licenciatura y Profesorado.

El Acuerdo de Articulación celebrado entre la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ciencias Básicas para el Ciclo Básico.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO (Legajo 14657 – DNI 10.036.579) – Directora General de Ciencias Básicas de esta Facultad, para que en representación de esta Casa de Estudios, integre la Comisión de Ciclo Básico del Instituto de Ciencias Básicas de la UNCuyo.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI Nº 001 /14**